



I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad Carlos III

- 3** *RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2012, por la que se anuncia la publicación de la Resolución de 19 de julio de 2012, por la que se adjudican los puestos convocados por Resolución de 7 de noviembre de 2011.*

Conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Universidades y el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado por la Ley 23/1988, de 29 de julio, este Rectorado, en uso de las facultades vigentes que tiene conferidas, ha resuelto hacer pública la Resolución por la que se resuelve el concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de Administración y Servicios, convocado por Resolución de 7 de noviembre de 2011.

La Resolución se publicará en la página web de la Universidad <http://www.uc3m.es>, el mismo día que se haga pública en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID la presente Resolución.

Getafe, a 30 de julio de 2012.—El Rector, por delegación (Resolución de 9 de febrero de 1998), el Gerente, Juan Manuel Moreno Álvarez.

(03/27.794/12)